

## CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio **HACE CONSTAR**: que durante el mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), no se generó ningún **REGLAMENTO**, referente a la emergencia COVID-19.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los diecisiete (17) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS  
★ ★ ★ ★ ★  
SECRETARIA GENERAL  
SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE  
GESTION DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES

**Abg. Krystel Andrea Amaya Rodríguez**  
**Secretaria General de la**  
**Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales**  
**(COPECO)**